



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1-1	16-08-2021	6.0	1 de 1

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CMP-037-2026

En la ciudad de Pereira, Risaralda a los tres (03) días del mes de julio de 2026, se reunieron la señora **MARIA CATALINA CORREA HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.42.139.070, portadora de la tarjeta profesional N° 204226 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de contratista y la Directora Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, **LAURA VANESSA VELASCO LADINO** en calidad de supervisora del Contrato de la referencia, según lo estipulado en la CLAÚSULA DESIGNACION DEL SUPERVISORA de la minuta contractual, con el objeto de iniciar la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro.CMP-037-2026.

Objeto:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico a la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal de Pereira, en el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana, en el marco de los programas institucionales, y en la atención de los derechos de petición y demás requerimientos ciudadanos.
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$6.400.000)
Valor del anticipo recibido a la fecha:	-0-
Fecha de Perfeccionamiento del contrato:	03 de julio de 2026
Registro Presupuestal	N° 225 del 03 de julio de 2026

Se acuerda:

1. Fecha de iniciación: 03 de julio de 2026
2. Fecha de terminación 02 de septiembre de 2026
3. Duración del contrato: Dos (02) meses.

Nota aclaratoria: En caso de que todas las actividades y obligaciones se cumplan a satisfacción antes del tiempo previsto se puede proceder a la liquidación de la orden.

Para constancia de lo anterior, se entiende firmada la presente ACTA DE INICIO por los intervinientes, con la aprobación del contrato desde la plataforma del SECOP II.

El SECOP II es una plataforma transaccional, los contratos en la plataforma son electrónicos y se aceptan con el usuario y la contraseña del ordenador del gasto designado y del contratista cuando este lo aprueba, el cual corresponde a la firma del contrato e inicio de su ejecución.

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp: 3227857950

Recepción: 606 3248278

web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co

Pereira – Risaralda